

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3215** *CALL VENTA, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

En el procedimiento de ejecución n.º 159/2011 seguido a instancia de Cristina María Sol Salazar Méndez frente a Call Venta, S.L., acuerdo: Declarar a la ejecutada Call Venta, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.468,47 euros de principal, de los que 772,70 euros corresponden a indemnización y 3.695,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 3 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120006734-1